



RESOLUCIÓN EXENTA N°: 639/2022

MODIFICA RES. EXENTA N°2935/2021 Y N° 344/2022 Y ABRE EL CONCURSO N°2 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO.

-, 24/03/2022

VISTOS:

Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; La ley N° 19.880, la cual Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; La Ley 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la administración del estado; La resolución N° 1600, de Contraloría General de la República, y sus modificaciones posteriores, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; La Ley N° 20.412, de 9 de febrero de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; El Decreto Supremo N° 51, de 14 de abril de 2012, y sus modificaciones posteriores, que fija el Reglamento de ejecución de la Ley N° 20.412; El D.S. N°109, de 31 diciembre de 2018, del Ministerio de Agricultura, establece Tabla de Costos para el año 2018, que fija los valores de las actividades que se bonificarán en el marco del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; la Resolución Exenta N°2935 del 23 de noviembre del 2021 de la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Agrícola y Ganadero, que aprueba las Bases del Concurso Regional Operación Temprana 1-2022 del programa SIRSDS; La resolución exenta N° 1940, de 20 de marzo de 2020, del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, que establece medidas especiales para los trámites y procedimientos administrativos que se desarrollan en el Servicio Agrícola y Ganadero; Resolución Exenta N°642, de 24 de marzo de 2020, de la Dirección Regional Metropolitana del Servicio Agrícola y Ganadero, que Establece modalidad excepcional para el ingreso de documentación a la oficina de partes; El Oficio Circular N° 15 del 9 de Abril de 2020, la Resolución exenta N°595 del 30 de diciembre del 2021 de la Subsecretaria de Agricultura, Que Define como situación de emergencia los efectos de daño productivo, derivados de situación de déficit hídrico y sequía en las regiones y comunas que señala; Acta del Comité Técnico Regional SIRSD-S N°3 del 02 de marzo del 2022; la Resolución Exenta RA N° 240/197/2021, de 17 de Febrero, que nombra Director regional Metropolitano del Servicio Agrícola y Ganadero;

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 23 de noviembre de 2021 a través de la Resolución exenta N°2935, se aprueban las Bases del Concurso Regional Operación Temprana 2022 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago.
2. Que, las Bases son necesarias para la materialización de los Concursos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios Operación Temprana 2022.
3. Que, mediante Resolución Exenta N°595 del 30 de diciembre de 2021 del Ministerio de Agricultura, se define Emergencia Agrícola en las comunas de Lampa, Colina, Til Til, San José de Maipo, Pirque, Buin, Calea de Tango, Paine, San Bernardo, Curacaví, Melipilla, Alhué, María Pinto, San Pedro, El Monte, Isla de Maipo, Padre Hurtado, Peñaflor y Talagante, todas comunas de la Región Metropolitana.
4. Que, es de interés del Servicio Agrícola y Ganadero, promover la máxima participación posible en las convocatorias para los concursos del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, facilitando el proceso de postulación.
5. Que, en Comité Técnico Regional (CTR) SIRSD-S se tomó conocimiento de la apertura del Concurso N°2 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, a través del acta N°3 del CTR, con fecha 02 de marzo del 2022.

RESUELVO:

1. **APRUÉBESE** la apertura del Concurso N°2 OT2022 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución.
2. **CIÉRRESE** el Concurso N°2 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de Suelos Agropecuarios de la Región Metropolitana de Santiago, **a las 14:00 horas del día 29 de abril del 2022**, recepcionándose las postulaciones de manera presencial en las dependencias de la Dirección Regional del Servicio Agrícola y Ganadero, región Metropolitana o de manera digital a través del correo electrónico oficinadepartes.rm@sag.gob.cl y paula.vilches@sag.gob.cl.
3. **MODIFÍQUESE** la fecha de publicación de la lista de selección definitiva de los concursos de operación temprana, extendiéndose hasta el **03 de junio de 2022**.
4. **MANTÉNGASE** vigente las Resoluciones Exentas N°2.935/2021 y N° 344/2022, en todo lo no modificado por el presente acto administrativo.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JORGE DANIEL HERNÁNDEZ REAL
DIRECTOR REGIONAL SERVICIO AGRICOLA Y
GANADERO REGIÓN METROPOLITANA DE
SANTIAGO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
BASES CONCURSO OT2022	Digital	Ver		
ACTA CTR	Digital	Ver		
RES. 344 DEL 2022	Digital	Ver		

KDC/PVM/CPVS

Distribución:

- Katherine Silvana Daza Cortes - Encargado Regional (S) Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Claudia Orlanda Poblete Corvalán - Secretaria Protección Recursos Naturales Renovables Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Maritza Del Carmen Pino Catalan - Encargada Gestión y Finanzas - Oficina Regional Metropolitana
- Carla Patricia Valverde Santelices - Encargada Regional Jurídica Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana

Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - -



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=119317502&hash=956e7>